ORDEN DEL DIA PARA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 07:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesion extraordinaria No 115 del 11 de septiembre de 2019.
5. Debate proyecto de acuerdo No 015 de 04 de septiembre de 2019 "Por el cual se actualiza el sistema de gestión ambiental municipal SIGAM, se dictan otras disposiciones".
   Invitado
   DR. Julio Cesar González Restrepo- secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente- equipo de trabajo
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

James Castaño Castaño
Duván Murillo Grajales
German Eduardo Lodoño López
Jhoana Marcela Castaño Rincón
Wilson Zapata Carvajal
Manuel Leonel Rojas Hurtado
José Arles Rivera Cano
Miguel Ángel Correa Bedoya
Miguel Ángel Rave Rojo
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Rubén Darío Londoño
Tatiana López Saldarriaga
Jesús Antonio Carmona Vélez
Luis Eduardo Giraldo Ospina

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.

Acta de sesión extraordinaria No 115 del 11 de septiembre de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 115 de 11 de septiembre del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Es aprobada por la plenaria.

Se reconoce la presencia del HC Robert Sánchez Osorio

Intervención HC James Castaño Castaño: Por solitud de algunos honorables concejales vamos a hacer un minuto de silencio por la exdiputada y exrepresentante a la cámara por Risaralda- Dr. Neida Cárdenas de Castaño.

5. debate proyecto de acuerdo No 015 de 04 de septiembre de 2019 "Por el cual se actualiza el sistema de gestión ambiental municipal SIGAM, se dictan otras disposiciones".

Invitado:
-DR. Julio Cesar González Restrepo- secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente- equipo de trabajo

Intervención HC James Castaño Castaño: Buenos días honorables concejales, en el día de hoy vamos a seguir con el debate del proyecto de acuerdo 015 el cual actualiza el sistema de gestión ambiental SIGAM, entonces señor secretario demos lectura a ponencia y concepto jurídico del presente proyecto de acuerdo, la damos la bienvenida al doctor Julio Cesar y lo invitamos pasar a la mesa principal por si tenemos alguna duda y pueda ser resuelta.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: Da lectura de la ponencia positiva, presentada por el HC Manuel Leonel Rojas Hurtado, señor presidente ha sido leído la ponencia para segundo debate, da lectura de concepto jurídico viable presentado por el abogado externo del concejo municipal Dr. Homel Cardona Gutiérrez, señor presidente ha sido leído el concepto jurídico del presente proyecto de acuerdo.

Intervención HC James Castaño Castaño: señor secretario continuemos con el trámite legal, dando lectura a la exposición de motivos.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: Da lectura a la exposición de motivos, señor presidente ha sido leída la exposición de motivos del presente proyecto de acuerdo.

Intervención HC James Castaño Castaño: se declara un receso para saber cómo votaran las bancadas el presente proyecto de acuerdo, se levanta el receso.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: pregunta a las diferentes bancadas como votaran el presente proyecto de acuerdo.

Partido Político Liberal Colombiano:	En bancada
Partido Político Conservador:	En bancada
Partido Social de la Unidad Nacional:	En bancada
Partido Cambio Radical:	En bancada
Partido político AICO:	Individual
Partido Político Mira:	Individual
Partido Alianza Social Independiente:	Ausente
Movimiento Político Dosquebradas Mejor:	Individual

Intervención HC James Castaño Castaño: Por favor secretario seguir con la lectura de título y preámbulo de presente proyecto de acuerdo.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: Da lectura a título y preámbulo. Por el cual se actualiza el sistema de gestión ambiental municipal- SIGAM, se crea y reglamenta sus comités de apoyo y se dictan otras disposiciones

el concejo municipal de Dosquebradas Risaralda, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las establecidas en los artículos 79, 80 y 133 (numerales 1 y 9) de la constitución política; artículo 63 y 65 de la ley 99 de 1993; la ley 388 de 1997; parágrafo 2 del artículo 32 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 1551 del 2012; la ley 1523 del 2012 y demás normas concordantes de la legislación colombiana,

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Se pone consideración título y preámbulo del presente proyecto de acuerdo, anuncio que va a aquedar cerrado queda cerrado, votación nominal

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	si
Miguel Ángel Correa Bedoya:	si
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño López:	si
Tatiana López Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si

Rober Sánchez Osorio: si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry: si
Wilson Zapata Carvajal: si

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: Señor presidente ha sido aprobado el título y preámbulo del presente proyecto de acuerdo con 15 votos positivos.
Intervención HC James Castaño Castaño: tiene el uso de la palabra el HC Wilson Zapata Carvajal

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: señor presidente es para proponer que los artículos del presente proyecto de acuerdo se lean leídos en bloque de diez (10).

Intervención HC James Castaño Castaño: se pone en consideración la proposición presentada por el HC Wilson Zapata en el sentido que los artículos del presente proyecto de acuerdo sean leídos en bloque de diez (10). Tiene el uso de la palabra el HC Miguel Ángel Correa Bedoya

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Señor presidente para hacer una proposición sustitutiva en el sentido de aplazar la votación del articulado.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Señor presidente es para retirar la proposición

Intervención HC James Castaño Castaño: se pone en consideración la proposición sustitutiva del HC Miguel Ángel Correa Bedoya en el sentido de aplazar la votación, anuncio que va acerrarse queda cerrada, es aprobada por la plenaria

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales

Intervención HC German Eduardo Londoño López: Gracias Señor presidente, es para convocar a los integrantes de la comisión tercera para el próximo miércoles después de sesión, para tratar el tema de la sultana, e invitar a la secretaría de gobierno para que rinda el informe final de las decisiones que se tomaron, muchas gracias presidente.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: presidente es sobre el mismo tema, ya hubo bunas intensiones de las dos partes y se pactó que ellos se reunían para sacar una propuesta, los propietarios pidieron que se intervenida la construcción según carta que me llego a mi oficina, entonces creo que se infringió el acuerdo, para ser consecuentes le pido que se convoque la comisión tercera para saber porque los propietarios no aceptaron la propuesta del constructor.

7. Lectura de comunicaciones.
No hubo lectura de comunicaciones

8. Proposiciones

Intervención HC Rubén Darío Londoño: Gracias presidente, es para solicitarle a la plenaria que faculte a la mesa directiva para cambio de horario próxima sesión. Es aprobada por la plenaria

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: señor presidente hay una proposición presentada por 7 concejales. Fecha 13 de septiembre del 2019, presentada por Robert Sánchez, Manuel Rojas, Miguel Ángel Rave, Luis Eduardo Giraldo Ospina, Miguel Ángel Correa Bedoya.

solicitar de manera más respetuosa al señor alcalde de Dosquebradas modificar el decreto que disminuye en una hora la actividad comercial de los establecimientos y venta y consumo de licor.

determinado que quienes se encuentran ubicados en avenidas principales del municipio pueden desarrollar su actividad comercial durante una hora más a la establecida actualmente, siempre y cuando los mismos estén ubicados en avenidas principales del municipio sin causar alteraciones al orden público y ser el caso con la debida e insonorización (previa concepto de la secretaría de gobierno) bosques de la acuarela Otún avenida principal el Japón frailes avenida Simón Bolívar y ferrocarril.

aclarar en dicho decreto que los establecimientos de venta y comercialización de comidas podrán desarrollar su actividad sin restricción de horario, siempre y cuando no distribuye bebidas alcohólicas.

Intervención HC Rubén Darío Londoño: Gracias presidente, respeto mucho las consideraciones de los concejales, esta proposición se pudo en consideración la sesión pasada y fue denegada, no sé porque siguen poniendo en consideración algo que va encontrá de la tranquilidad de los ciudadanos, anuncio que mi moto seguirá siendo negativo.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, en mis intervenciones e hablo que estoy encontrá de los negocios que venden licor al interior de los barrios, pero hoy con la proposición que presentan no tengo ningún problema.

Intervención HC James Castaño Castaño: se pone en consideración la proposición presentada por el HC Robert Sánchez Osorio en el sentido de solicitar de manera más respetuosa al señor alcalde de Dosquebradas modificar el decreto que disminuye en una hora la actividad comercial de los establecimientos y venta y consumo de licor.

Determinado que quienes se encuentran ubicados en avenidas principales del municipio pueden desarrollar su actividad comercial durante una hora más a la establecida actualmente, siempre y cuando los mismos estén ubicados en avenidas principales del municipio sin causar alteraciones al orden público y ser el caso con la debida e insonorización (previa concepto de la secretaría de gobierno) bosques de la acuarela Otún avenida principal el Japón frailes avenida Simón Bolívar y ferrocarril.
Aclarar en dicho decreto que los establecimientos de venta y comercialización de comidas podrán desarrollar su actividad sin restricción de horario, siempre y cuando no distribuye bebidas alcohólicas.
Sigue en consideración anunció que va a acerrarse queda cerrado, es aprobado por la plenaria

Agotado el orden del día y siendo las 09:26 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión extraordinaria y convoca para la próxima sesión extraordinaria, para el sábado 14 de septiembre de 2019 a las 06: 45 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo